



MUNICIPALIDAD DOMINGO MARTINEZDE IRALA



"Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso"

Domingo Martínez de Irala, 13 de marzo de 2025

Dr.

Agustín Encina Pérez, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) con ID 460372, para la "ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA", al respecto sobre las observaciones y/o comentarios que han motivado la retención del expediente por la DNCP en la etapa de adjudicación primera etapa, la convocante expresa cuanto sigue:

Comentario y/o Observación DNCP: 1) *En el encabezado indica UOC y también suscribe el secretario General, el mismo no forma parte de la UOC.-*

Contestación Municipalidad: sobre el punto es importante aclarar que el municipio se encuentra en el grupo de menores recursos donde se cuenta con el mínimo de funcionarios por cada dependencia tal es así que en la UOC existe un solo funcionario permanente, no somos como las entidades del estado donde sobran funcionarios, en ese sentido dentro de las facultades del Intendente en uso de sus facultades otorgadas por la Ley Orgánica Municipal dispone el uso racional de los recursos humanos disponibles, al respecto se adjunta en el SICP la Resolución N° 26/25 por la cual se designa al señor Claudelino Bogado como miembro de la UOC.

Por lo expuesto la presente **se realiza en carácter de Declaración Jurada**, solicito bajo responsabilidad de la convocante sea considerado los argumentos mencionados y la publicación de la convocatoria para proseguir con el proceso licitatorio, ya que se han realizado las modificaciones y actualizaciones según las observaciones y/o comentarios en el SICP, con las bases y condiciones se otorga la mayor amplitud de participación e información en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales, sin otro en particular me despido atentamente.



Maria Luz Benítez Balbuena
Encargada de UOC

Dirección: Av. Santa Rosa de Lima (entre Irala Poty y 12 de Octubre)

Correo: municipioirala@gmail.com

Teléf.: 0983137700 - 0983524317

Alto Paraná - Paraguay